

GACETA



DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

SS. MM. y A.A. continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de San Ildefonso.

Real orden concediendo derecho de Monte pio á los oficiales de carabineros de costas y fronteras.

Al presidente de la junta del Monte pio de Reales oficinas digo con esta fecha de Real orden lo que sigue: Conformándose el REY nuestro Señor con lo informado por la junta del Monte pio de Reales oficinas, de acuerdo con su contaduría general, se ha dignado acceder á la solicitud del teniente de carabineros de costas y fronteras D. Josef Galvez, concediéndole derecho al Monte por los 7,500 reales del sueldo de su anterior destino, de que sufrió los respectivos descuentos; cuya declaración es la soberana voluntad sea extensiva á todos los empleados que se hallen en igual caso que Galvez. De Real orden &c. Madrid 22 de Junio de 1830.—Luis Lopez Ballesteros.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 15 de Junio.

El *Rais-effendi* ha participado á los embajadores de Francia, Rusia é Inglaterra, que sin embargo de la renuncia del príncipe Leopoldo, está pronta la Puerta á poner en ejecucion los artículos de los protocolos de Londres, relativos al arreglo de límites de Grecia y al reconocimiento de la independencia política de aquel país. Con todo se ha sabido que los empleados griegos suscitan dificultades que entorpecen las intenciones del Diván, y que dilatan aquellas disposiciones del protocolo, que aunque constituyen el nuevo Estado griego, establecen no obstante que permanezca la tropa disciplinada para haber respetar su autoridad. Y aun no hay mucho que hablar en la fidelidad de esta tropa, que á veces suele desertarse. En estas circunstancias sería difícil que el Gran-Vizir pudiera sojuzgar á los rebeldes de Albania, porque no se halla en estado de mover contra ellos la tropa necesaria sin debilitar la guarnición de otras provincias, cuya tranquilidad quedaría entonces comprometida. Este estado de cosas impide que el Sultan pueda llevar á efecto su venganza contra el virey de Egipto; tanto mas, cuanto no se cree en esta capital, que la escuadra otomana salga al mar cuando regrese de Petersburgo el nuevo capitán bajá, como antes se decía.

El levantamiento de los albaneses no está única causa de las detrazones del Sultan. El espíritu de que están animados estos pueblos amenaza turbar la tranquilidad en otros puntos de la Turquía europea. En Macedonia ha dado lugar á alborotos parciales el rigor con que se exigen los tributos, en términos que los empleados del tesoro imperial no se atreven á presentarse en público sin una escolta suficiente para contener á los amotinados.

Por su parte los albaneses y sus partidarios se refuerzan cada

dia mas, invitando á sus compatriotas á que se les unan para conseguir su independencia.

En Alesio, donde están depositadas las cenizas de Scanderberg han ido á la iglesia los insurgentes, y sobre su sepulcro redoblaron su rabia, acrecentaron su odio contra la tiranía, y juraron vivir libres ó morir.

Este juramento ha electrizado todos los corazones, y como el rayo ha pasado de una ciudad á otra, de la alta á la baja Albania; de modo que es de temer que las medidas tomadas por el gobierno no hayan sido tardías para contener la insurreccion, y por consiguiente sean demastado impotentes.

La desercion del bajá de Scútari, si se ha de creer á otros partes, es la causa secreta de estos movimientos, los cuales ofrecen por esto mismo muchos mas peligros al gobierno otomano, porque la insurreccion hallará en él un general hábil y valiente.

La revolucion de los albaneses debe hallar por otra parte en la Grecia muchos auxiliares; y si la insurreccion carece de gefes experimentados, en ella los encontrará, porque las costas de la Argólida, de Corinto, las poblaciones de algunas islas del Archipiélago, son ya colonias de la Albania. Se asegura que ya han salido de Napoli y de Hydra personas encargadas de dar á la insurreccion un caracter legal ó regular para asegurarla el buen éxito. Las últimas noticias recibidas anuncian que el gobierno griego ha reunido cerca de Argos dos legiones, entre las cuales compondrán unos 100 hombres, cuyo destino será proteger á sus co-religionarios que se hallen en la Albania oprimidos por la Puerta. Las tropas formadas de hombres animados de un patriotismo decidido y de un valor sin igual, podrán sin duda librar á aquellos países de las calamidades que los afligen, y establecer en ellos la libertad bajo la égida de leyes sábias.

DINAMARCA.

Copenhague 26 de Junio.

Se aguarda de un momento á otro en este puerto á una escuadra rusa de 15 buques de guerra, la cual debe formar un crucero, únicamente para ejercitarse en esta clase de maniobras. Ya se hallan aquí algunos, á cuyo bordo han venido 75 cadetes de marina y 400 jóvenes marineros, los cuales están habilitándose para sargentos.

Se procura en cuanto es posible divertir á los oficiales y cadetes, á fin de que no les sea incómoda su permanencia en este puerto. Se les hace visitar todo lo mas notable que hay, y se les proporcionan varias distracciones.

Se ha formado en Stóckolmo, para fomentar la cria de los gusanos de seda, una sociedad, cuyo presidente es el conde Adelswardi. El príncipe Real le ha cedido un terreno para que puedan trasplantar á él 2,400 mbreras de dos á cuatro años. La princesa Real tambien ha prometido proteger las empresas de esta sociedad.

Segun una carta de Reikiavig, en Islandia, su fecha el 25 de Mayo, parece que el 13 de Marzo último se habia aparecido en el mar, á poca distancia de esta isla, un volcan, de donde solo se veía salir humo, pero este ha dejado de verse. Sin embargo, es de temer que este volcan haya formado bajo de la superficie del agua una nueva isla, que podrá hacer peligrosa la navegacion por estas aguas. Así es que no deja de haber alguna inquietud con respecto á los volcanes de la isla, pues podrían ocasionar una erupcion, como se verificó en la de Skastafalls-Jöklesén, despues que se apareció la última vez un volcan en plena mar.

INGLATERRA.

Londres 9 de Julio.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 93½.

Segun los periódicos de Irlanda que se han recibido hoy, gran parte de aquella isla se halla en la mas espantosa miseria. En mu-

chos distritos parece de hambre la gente pobre; llegando á tal extremo la necesidad, que el magistrado de Cloamel, para evitar el saqueo de los almacenes de comestibles, mandó reunir algunos destacamentos de dragones. La poblacion de Tralee se halla tan miserable, que muchos vecinos recogen con ansia los desperdicios de las fábricas de cerveza y aguardiente para alimentarse con ellos. No es fácil pintar el estado de desolacion en que la escasez de la carestía de víveres ha reducido el distrito de Shanagolden, en el condado de Limerick. Es tal el miedo de los labradores, que entregan su ganado á los aldeanos de las inmediaciones para que alivien su hambre. Se han formado algunas juntas de personas acomodadas para acordar el modo de evitar mayores desgracias; pero los socorros que han proporcionado las suscripciones, no alcanzan para ocurrir á la necesidad, por lo que se trata de pedir un empréstito al gobierno.

CÁMARA DE LOS COMUNES. — *Sesion del 6 de Julio.*

Mr. Graham propuso, segun habia ofrecido, que la Cámara manifestase á S. M. el derecho que tenia de ocuparse cuanto antes fuese posible en tomar las disposiciones que podria exigir la muerte del Soberano, siendo menor de edad el heredero presuntivo de la corona.

Sir R. Peel se opuso á la proposicion, fundándose principalmente en la inoportunidad del momento en que se hacia, y en la dificultad de ocurrir á todo lo que podia sobrevenir; dificultad tanto mayor cuanto hay acontecimientos, cuya prevision podria ser peligrosa. Recordó que reinando Jorge III, y habiendo enfermado por primera vez en el año de 1780, se tomaron disposiciones para aquel caso; pero sin que el Parlamento creyese necesario tomarlas para cuando se volviera á repetir. Asi es que habiendo vuelto á perder la salud aquel Monarca en el año de 1810, el Parlamento se vió precisado á tomar nuevas precauciones, porque no las habia para aquella ocurrencia. Indicó tambien que la misma gravedad de la cuestion exigia se diese á la corona, y á sus consejeros el tiempo necesario para tomarla en consideracion.

Finalmente, en su opinion no era oportuno ni decente promover semejante cuestion antes de haberse celebrado los funerales del difunto Monarca, y dar principio al nuevo reinado, obligando al Rey á una cosa que no tenia intencion de hacer; tanto mas cuanto no aparecia á sus ojos la urgencia que se suponía, y la Cámara habia convenido ya en no tratar por entonces del asunto.

Mr. Brougham apoyó la proposicion, porque á su juicio si se diferia el hablar de la Regencia hasta despues de los funerales de S. M. Jorge IV, seria imposible verificarlo, porque la Cámara no existiria ya, puesto que los ministros habian declarado que debia disolverse antes de 15 dias; de lo que deducia que ellos eran la causa de que se promoviese la cuestion en un momento inoportuno. Combatió en seguida las razones alegadas por Mr. Peel, que á su modo de ver no estaban exactamente aplicadas al caso; y finalizó diciendo que no hablaba por desconfianza del gobierno, sino únicamente movido del deseo de prevenir de antemano unos acontecimientos que por desgracia son muy posibles en la naturaleza humana. «Temo, dijo, que el trono se halle vacante; los partidos, disputándose la posesion de él, sin que haya un poder capaz de moderar las pretensiones de aquellos, y las Cámaras en la imposibilidad de evitar los males consiguientes á este estado de cosas. La monarquía hereditaria, asegurando una sucesion no interrumpida en el poder soberano, es un beneficio muy apreciable. Hagamos cuante esté en nosotros para no privarnos de él.» (Aplausos.)

Mr. Graham aclaró algunos puntos de su proposicion; pero la Cámara la desechó por 247 votos contra 93.

FRANCIA.

Paris 11 de Julio.

Argel ha caído en nuestro poder: el cañon resuena en Paris, y este rumor guerrero lleva consigo cierto atractivo agradable á nuestros oídos, recordándonos triunfos pasados, y llevando el presente á nuestra posteridad. La restauracion se fortalece y se consagra con victorias; y esta idea añade nuevo gozo á los realistas.

Los anteriores triunfos fueron sin duda agradables y útiles á la Monarquía; pero si nos es permitido decirlo, llevaban consigo cierta cosa de político, y un partido habria podido sacar ventajas contra otro partido. Ahora nada hay que huelva á política: todo es gloria, y nada mas que gloria. El honor de la Francia se ha satisfecho: la piratería ha sido anonadada dentro de su madriguera, y se han vengado los ultrajes hechos á la Europa. El cañon que resuena en Paris será oído en todas partes, proclamando, con el asenso de todos los pueblos, una victoria conseguida por la civilizacion,

La Francia ha hecho en 1830 lo que no pudo lograr el gran Carlos V, ni la fuerza de la Inglaterra en su mayor apogeo.

La Francia ha borrado del libro de las naciones ese poder berberisco que acumulaba en su palacio los tímidos presentes de las Potencias cristianas, como otros tantos trofeos del islamismo. Luis XIV castigó la piratería, Carlos X la ha destruido. Gloria pues al Rey y á la Francia. Gloria á esta Francia que no se vengó de los ultrajes que ha recibido, sino tomando sola por su cuenta la causa de toda Europa, y haciendo que triunfe la civilizacion en todas partes.

Nada falta á nuestra victoria, ni aun la recompensa mas dulce. Los náfragos cautivos se han libertado, y volverán á ver su patria, no como rescatados como otras veces á precio de dinero, sino mezclados con los vencedores. Es verdad que se ha derramado sangre, y que algunas familias mezclarán sus lágrimas con la comun alegría; pero nosotros, que no tenemos valor para ofrecerles un estéril consuelo, ni sabemos el arte de endulzar la afliccion materna con frases pomposas, nos contentaremos con unir nuestra alegría á la de los que han logrado libertarse de muchos males á virtud de tan bello triunfo.

Tenemos un placer en elevar hasta el Rey la expresion de la pública alegría, y nos congratulamos con la idea de que es comun el gozo entre el Monarca y sus súbditos. La Francia se eleva gloriosa en este dia, y el Rey se complace en la elevacion de su pueblo. Este es un nuevo lazo de union entre ambos, y como dia de grandeza y magestad, sin otra mezcla, y que ha sido concedido á los gloriosos años de Carlos X, será saludado por la aclamacion de todo el reino. (Ext. del D. de los D.)

El dia 7 del corriente SS. MM. Sicilianas á su tránsito por la ciudad de Leon pasaron á visitar la catedral de S. Juan, en donde fueron recibidos con repique de campanas. Desde alli se trasladaron á la fábrica de tejidos de seda, conocida por la *Sauvage-re*, y la examinaron con la mayor atencion. A su regreso á la ciudad fueron al Museo del palacio de las artes, en donde estaban expuestos los productos de la industria leonesa: por todas partes manifestó el público el respeto que profesa á la augusta casa de Borbon. SS. MM. continuaron su viage el dia siguiente á las nueve de la mañana.

El lunes último á las once de la noche salió de esta capital para Viena S. A. R. el príncipe de Salerno.

La exportacion de productos de hierro y acero manufacturados en Inglaterra sube anualmente á 198 millones de francos.

Escriben de Francfort, con fecha 3 de Julio, que los asuntos relativos á la sucesion del gran ducado de Baden, se han arreglado en Johannisberg, dando al reino de Baviera una indemnizacion en metálico.

En Polonia la Cámara de los Nuncios ha desechado por 77 votos de mayoría un proyecto de ley sobre divorcios presentado por el Emperador Nicolas. El senado lo habia adoptado con algunas modificaciones.

Con fecha 28 de Junio avisan de Dresde que S. A. R. el príncipe Maximiliano, hermano de S. M. Sajona, y heredero presuntivo de la corona, se hallaba gravemente enfermo, habiendole administrado ya los santos Sacramentos. En todas las iglesias se hacian rogativas públicas por la salud de S. A. R.

Los diarios de Nueva-York contienen un documento bastante extraordinario, y es la relacion que hace el cuerpo legislativo de Georgia de todas sus operaciones, y la proclama del gobierno de esta provincia, en virtud de la cual el territorio de los indios de Chorokee queda unido á la expresada provincia, siendo por este medio transformados los habitantes en ciudadanos americanos. Los diarios consideran este hecho como muy raro; y añaden que la historia no presenta ejemplo de una opresion tan grande.

A principios de Marzo llegó á Petersburgo un convoy con unas 520 libras de oro y 1250 de platina, productos de la explotacion de las minas del Oural en el último semestre del año anterior.

En el mes de Mayo se han abierto en el valle de Montmorency tres fuentes acendentes, las cuales dieron á pocos pies de profundidad bastante agua dulce. Se emplearon siete dias en hacer el barreno para la primera; el de la segunda se hizo en cuatro, y en diez el de la tercera.

El gasto que hizo el ingeniero Mr. Degouille, su director, apenas llegó á 935 francos, incluso los tubos que se necesitaron.

En la última sesion general de la sociedad de medicina práctica dió cuenta el Dr. Cottreau de un hecho que confirma la eficacia del cloro para curar la tisis pulmonar. Una señora que padecía esta enfermedad, logró sanar con el uso del cloro; ocho meses despues murió de resultas de una inflamacion aguda en el estó-

mago. El cadaver fue abierto en presencia de los doctores Caignou, Parmentier y otro, y se vió que el pulmon estaba curado enteramente. Esta interesante observacion da á conocer los felices resultados que se pueden esperar del cloro en los numerosos casos de esta clase; y por lo mismo nos damos prisa á publicarla.

Con fecha 16 de Junio ha avisado á su gobierno sir R. Gordon, embajador de S. M. Británica en Constantinopla, que habia recibido los pliegos en que le comunicaba la noticia de no haber querido admitir el principe Leopoldo la soberanía de Grecia. Parece que sir Gordon insiste en que se concluya pronto la eleccion del nuevo Soberano, á fin de poner término á las intrigas y dificultades que resultan del estado provisional de Grecia.

En estos últimos dias se ha dado parte á la Academia real de bellas Artes del instituto de Paris de un interesante descubrimiento en las excavaciones que se estan haciendo en el sitio en que estuvo el antiguo Pasto, á expensas del gobierno napolitano, bajo la ditectcion de M. C. Boncei, arquitecto de las excavaciones de Pompeya y del Herculano, y á presencia de Mr. Fr. Verde, secretario de la superintendencia de este ramo en el reino de Nápoles.

Este se reduce á un vasto templo encontrado en el parage correspondiente al centro de la ciudad, y situado entre el templete y el gran templo que se supone haber estado dedicado á Neptuno, y se conserva todavia en pie. Este edificio, que se hallaba sepultado entre sus mismos escombros tiene las fachadas principales de ocho columnas, y cada una de sus laterales de 16; su arquitectura corresponde al orden dórico, y su estilo parece anuncia una época intermedia entre la invencion y perfeccion de este orden; pero lo mas interesante que se ha visto en este monumento, por lo que respecta al arte, son las metopas de bajo relieve que adornaban al parecer sus cuatro lados; por lo menos algunas de las que decoraban la fachada principal y una de las laterales se han encontrado ya entre las ruinas de este suntuoso templo.

Estas metopas, por desgracia bien maltratadas, representan en sus bajos relieves los principales hechos de la historia de los argonautas. En uno de ellos se ve á Jason desnudo, pero cubierto casi todo con su escudo, y en la actitud de descargar el golpe mortal al dragon. En otra se ve á uno de los dioscuros con el caballo á su lado; otra representa á Tétis, que fue la diosa tan propicia á la empresa de los argonautas. Pero la mas curiosa sin duda, de todas estas metopas, es la que representa á Orfeo con la lira en la mano y á Ceres, ó mas bien una sacerdotisa de esta diosa, con la calates ó canastillo sagrado. Finalmente en otra metopa se ha reconocido á Phrixo sobre el ariete, origen de esta accion mitológica. La mayor parte de las metopas que adornaban el friso del templo en las demas fachadas, han quedado en donde se encontraron, porque su gran volumen impidió extraerlas fuera de la tierra en el poco tiempo que se debia emplear en esta excavacion: mas luego que pase el rigor del verano, en cuya estacion es poco saludable y bastante peligroso vivir en este sitio, se volverán á seguir los trabajos. Entonces tiene determinado el gobierno napolitano trasportar á Nápoles esta coleccion de bajos relieves, y alli se publicará inmediatamente y con el mayor esmero una memoria en donde se describirán estos objetos.

El templo estaba edificado de una especie de marmol toscano. El estilo de las esculturas anuncia una época algo posterior al tiempo de las metopas de Selinunte; bajo este aspecto coincide perfectamente con la supuesta edad de la misma arquitectura de este templo, cuya extension es casi igual á la de los dos grandes edificios de Pesto, que todavia subsisten. Es necesario aguardar á que se publiquen detalles mas completos para pronunciar sobre todas las cuestiones de arqueologia que se suscitarán á vista de esta corta exposicion; sin embargo lo que parece desde luego cierto y del mayor interes es que esta coleccion de bajos relieves de las primeras épocas de la escultura griega ha descubierto uno de los principales puntos de la dominacion de la antigüedad clásica, pudiendo al mismo tiempo llenar con las luces que presta una importante laguna de la historia del arte.

En la carta en donde se comunica este descubrimiento á Mr. Baonel-Rochette se habla de una calle y de una colonata que conducia desde el templo descubierto á la puerta de la ciudad, situada al occidente de ella en la parte del mar, de la cual solo se ha podido descubrir su direccion en los primeros instantes de los trabajos; mas luego que vuelvan á continuarse las obras, será sin duda el objeto de investigaciones ulteriores, y el teatro de descubrimientos importantes. Debe desearse que el gobierno napolitano, que tanto se esfuerza de algunos años á esta parte en corresponder al interes que inspira á la Europa sábia aquel suelo tan rico y fe-

cundo en monumentos antiguos, siga con la actividad posible estas interesantes excavaciones. (Monitor.)

ESPAÑA.

Madrid 21 de Julio.

Por decreto de 10 de Julio se ha dignado el RBY nuestro Señor nombrar para una canongía de la iglesia colegial de Sta. Maria de Calatayud, vacante por promocion de D. Joaquin Andreu, á D. Vicente Higuera, cura párroco de Odon.

A consulta del Consejo de las Ordenes se ha servido S. M. nombrar para alcalde mayor de la villa de Dos Barrios á D. Remigio Romero Prieto.

Entrada y salida de buques en nuestros puertos.

Algeciras Julio 5. Fragata austriaca de guerra *Medea*, de Málaga.—Bergantin mercante español *Jacinta*, de Barcelona, escoltando una polacra con presidiarios para Tarifa.

Barcelona id. 4. Goleta *Nueva-Maria*, de Mahon. Coruña id. 6. Bergantines españoles *Fortuna* y *Telémaco*, de la Habana, en 35 dias.

Mahon id. 8. Bergantin de guerra frances *Alcibiades*, de Torrechica; conduce 15 heridos del ejército expedicionario.

Salida.

Algeciras Julio 6. Bergantin de guerra austriaco *Húsar*, para Cádiz.

Cádiz id. 2. Correo núm. 2, con la correspondencia para la Habana y Puerto-Rico.—Id. 9. Bergantines españoles *Veloz* y *Dos Marias*, para la Habana.

Cartagena id. 7. Bergantin frances de guerra *Dafne*.

Ferrol id. Bergantin español *Guadiana*, para continuar su comision en las rias de aquella costa.

Comision de Amortizacion.

Habiéndose verificado la amortizacion correspondiente al segundo trimestre del corriente año, la comision se anuncia al público, con las explicaciones convenientes, y con el resultado que presenta la de los dos trimestres reunidos, que es como sigue:

Cantidad que ha correspondido á la amortizacion de la deuda consolidada en el segundo trimestre de 1830, segun presupuesto.....	2,000,000
Importe de los intereses de dicha deuda amortizada, devengados en el primer semestre de este año, que se acumulan, y aumentan el fondo destinado á su extincion.....	84,632.. 7
Cantidad señalada para la amortizacion de la deuda sin interes.....	2,000,000
	R.on 4,084,632.. 7

Valores amortizados con dichas sumas.

13. Inscripciones de á 40 ^o rs. de capital.....	920,000
Intereses que tenían vencidos en 1. ^o de Julio.....	206,500
508 Vales Rs. de 200 pesos } Importantes en	} 3,144,282.. 12
818 Id... id. de 100 id..... } capital	
518 Id.. id. de 50 id..... }	
Intereses que les corresponden hasta 1. ^o de Julio.....	296,349.. 6
Importe de la deuda sin interes representada por certificaciones de esta clase y recibos de réditos de vales.....	38,136,321.. 18
	Total R.on..... 42,703,453.. 2

Resúmen de valores amortizados en el primer semestre de este año.

	Inscripciones al 5 por 100.	Vales Reales al 4 por 100.	Deuda sin interes.	Total.
1. ^o Trimestre.....	1,081,500.	3,339,533.. 2	38,108,223.. 4	42,529,256.. 6
2. ^o Idem.....	1,126,500.	3,440,631.. 18	38,136,321.. 18	42,703,453.. 2
Totales.....	2,208,000.	6,780,164.. 20	76,244,544.. 22	86,232,700.. 8

NOTAS.

1.^o La renta anual redimida á favor de la Real Caja por la amortizacion de los capitales de la deuda consolidada que quedan expresados, asciende á rs. vii. 340,912..30 mrs., la cual aumen-

tará en lo sucesivo el fondo de amortizacion conforme á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 1.º de Marzo último.

2.ª No se acompaña la numeracion de los documentos que se han amortizado, y quedan fuera de circulacion, por no haberlo permitido lo minucioso de la operacion; pero se publicará sin pérdida de tiempo.

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del día de hoy.

Números.	Premios.	Administraciones.
10,403...	16000 ps. fs.....	Madrid.
9,034...	4000.....	Idem.
9,605...	2000.....	Cádiz.
7,151...	1000.....	Idem.
7,188...	1000.....	Pamplona.
9,135...	1000.....	Gerona.
7,351...	1000.....	Sevilla.
3,627...	1000.....	Reus.
4,188...	500.....	Pamplona.
9,875...	500.....	Tortosa.
6,324...	500.....	Madrid.
10,596...	500.....	Sevilla.
2,956...	500.....	Madrid.
144...	500.....	Cádiz.
6,273...	500.....	Velez Málaga.
11,196...	500.....	Barcelona.
12,596...	500.....	Granada.
8,874...	500.....	Madrid.
1,513...	500.....	Idem.
5,171...	500.....	Palencia.
1,789...	400.....	Madrid.
7,428...	400.....	Sevilla.
7,233...	400.....	Reus.
6,024...	400.....	Cádiz.
4,834...	400.....	Barcelona.
8,214...	400.....	Madrid.
2,787...	400.....	Sevilla.
10,798...	400.....	Idem.
11,666...	400.....	S. Fernando.
12,692...	400.....	Madrid.
4,752...	400.....	Cádiz.
7,289...	400.....	Madrid.
6,469...	400.....	Idem.
3,199...	400.....	Cádiz.
1,138...	400.....	Madrid.
11,082...	400.....	Cádiz.
8,170...	400.....	Ferrol.
1,298...	400.....	Puerto de Sta. Maria.
3,003...	400.....	Algeciras.
7,725...	400.....	Sevilla.

AVISO.

Se saca á pública subasta el suministro de pan, cebada y paja á las tropas estantes y transeuntes en el ejército de Granada, por un año contado desde 1.º de Setiembre próximo que vencerá en 31 de Agosto de 1831; el remate se verificará el día 29 del corriente en la intendencia general; las condiciones se manifestarán en la escribanía de Raya.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres 36½ á 37.—Paris 15 19.—Santander ¼ á ½ benef.—Bilbao par.—Cádiz ¼ á ½ b.—Sevilla ¼ id. papel.—Málaga ¼ idem.—Granada ¼ daño.—Alicante idem idem.—Murcia par.—Valencia idem.—Barcelona ¼ pesos fuertes idem.—Zaragoza ¼ daño.—Coruña idem idem.—Santiago 1 por 100 idem.—Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año.—Vales Reales consolidados 44½ y 44½.—Idem no consolidados 10½ á 11.—Intereses de Vales 5 por 100.—Deuda consolidada con interes de 5 por 100 á dinero 50 á 50½ por 100.—Id. liquidada sin interes 5 por 100.—Acciones del Banco, cada una 18½ pesos fuertes.

ANUNCIOS.

Continúan las obras de particulares que se hallan de venta en el despacho y almacén de la Imprenta Real.

Oraciones panegíricas á Santiago, por Castro, 4.º, rústica 5 rs.
Obras poéticas de Pindaro, 8.º, papel 13 rs., pasta 20.

Observaciones sobre los efectos catarrales en general, por Gonzalez y Cavanis, 8.º, papel 4 rs., rústica 5.

Ordenanzas para el reemplazo del ejército, 1800, 4.º, rústica 6 reales.

Ordenanzas del Real cuerpo de Ingenieros de 1771, papel 7 reales, pasta 10.

Ordenanzas del cuerpo de Guardias de Corps, 1768, 8.º, pergamino 15 rs.

Ordenanzas de Carabineros Reales de 1770, 8.º, pergamino 6 rs. (Se continuará.)

Suscripcion á la Historia eclesiástica, compuesta por el Ilmo. Sr. D. Félix Amat, arzobispo de Palmira, abad de S. Ildefonso &c. &c.: segunda edicion, notablemente aumentada por el mismo autor. Trece tomos en 4.º, de los cuales se entregará uno cada primer día del mes, comenzando el primer día de Agosto de este año. Se suscribe en la librería de la viuda de Quiroga, calle de Carretas, á 14 rs. en papel, 15 en rústica, y 19 en pasta: en Barcelona en la de Sierra y Martí; en Zaragoza en la de Yagüe; en Valencia en la de Herrera; en Sevilla en la de Caro; en Palma en Mallorca en la de Gelabert. La entrega de los tomos en las librerías de las provincias será á mediados de cada mes, con el aumento de medio real por razon de los portes. Al que se suscriba por mas de 10 ejemplares se le hará una rebaja del precio á proporciou del número que tome de ellos. El mérito de esta *Historia eclesiástica* es ya bien conocido. El tomo 13, añadido en esta edicion, contiene ademas de un *Compendio* de toda la historia, y un *Indice cronológico*, otro copioso índice de *materias*. En el primer tomo se ha añadido el retrato del autor, grabado por Ametller, que se vende suelto á 2 rs. vn. El beneficio que se encuentra en la suscripcion es la diferencia que hay entre 182, precio para los suscriptores, y 250 precio comun de cada ejemplar en papel.

Los suscriptores á la coleccion de las obras del Sr. Jovellanos acudirán á recoger el cuaderno 1.º á los sitios señalados en el prospecto, donde sigue abierta la suscripcion. En beneficio del público se ha reducido la entrega á cuadernos en lugar de tomos como se prometió, para de este modo clasificar mejor los materiales que se vayan recogiendo, en los cuales se hará referencia á la página en que los cita el Sr. Cean Bermudez en las memorias que escribió para la vida del autor.

Almanaque náutico y efemérides astronómicas para el año de 1833, calculado en el Real observatorio de la ciudad de San Fernando, seguido de una serie de observaciones de eclipses de sol, luna, estrellas y satélites de Júpiter, comprensivas desde el año de 1805 hasta el de 1815, con un catálogo de 60 estrellas para 1.º de Enero de 1830: su precio 22 rs. vn. Véndese, con las demás obras de la direccion hidrográfica, en su despacho, calle de Alcalá: en las mayorías generales de Ferrol y Cartagena: en la librería de Hortal y compañía de Cádiz: en los colegios de S. Telmo de Sevilla y Málaga: en el instituto Asturiano de Gijon: en las comandancias de marina de Bilbao y Mahon; y en la capitania de puerto de Santander.

Plano de Argel y su bahía, que comprende todos los fuertes y baterías que la defienden desde el cabo Punta del Pescado ó Ras Aconater hasta el cabo Matifús, con la topografía de los alrededores de la ciudad; sacado de los mejores documentos antiguos y modernos presentados en el depósito de la guerra de Francia. Comprende ademas en menor escala el punto de desembarco de la expedicion francesa, hasta el cabo de Matifús. Se halla de venta en Madrid en la librería de Sojo, y en las provincias en las principales librerías, á 6 rs.

Tratado elemental de aritmética para uso de la juventud; aumentado con siete tablas de la reduccion de todos los pesos, medidas y monedas de Europa á las de Castilla, por D. L. de Alemany; segunda edicion corregida. Se hallará en casa de este, plazuela de los Pájaros núm. 8; cuarto segundo; en las librerías de Orea y Rodriguez, y en las mas principales de las provincias.

Conciliacion económica y legal de pareceres opuestos en cuanto á laudemios y derechos onéreuticos: por D. Ramon Lázaro de Don. Se halla en Madrid en la librería de Perez; en Valencia, en la de Cabrerizo; Barcelona, en la de Rivás y Roca; y en Zaragoza, en la de Yagüe.

Se subasta el transporte por mar y tierra en la Península é islas Baleares de sales, tabacos, plomos, azogues, pólvora, azufre y papel sellado; el primer remate será el 30 de Agosto próximo venidero, el segun y tercero los dias 9 y 20 de Setiembre del mismo en la intendencia de Madrid. Las condiciones se manifestarán en la escribanía de Retes.